

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 105

Fecha Estado: 11/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220190008400	Ordinario	PASTORA MARIN DE QUINTERO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto avoca conocimiento Se tiene por notificada a la parte demandada y se fija fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el 15 de Junio de 2022 a las 9:00 am. Diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual.	08/10/2021		
05001410500220190023100	Ordinario	INVERSIONES FUNERARIA GOMEZ SAS	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto requiere A la parte demandante para que realice gestiones de notificación.	08/10/2021		
05001410500320170154000	Ordinario	GLADYS HELENA MALDONADO PELAEZ	HELADOS FINOS SANTA CLARA S.A.S.	Auto avoca conocimiento Nombra curador y dispone realizar anotación en el registro nacional de emplazados, en los términos del artículo 10 del Decreto 806 de 2020	08/10/2021		
05001410500420200055600	Ordinario	NELSON ENRIQUE ALVAREZ CARO	ELECTRUM S.A.S.	Auto requiere A la parte demandante para que adelante gestiones de notificación en debida forma.	08/10/2021		
05001410500520200046500	Ordinario	MARIA LUDIVA PEÑA BARRERA	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia Se corrige acta de la sentencia emitida el 28 de julio del 2021.	08/10/2021		
05001410500520200049400	Ordinario	GUSTAVO DE JESÚS MAZO LÓPEZ	COLPENSIONES	Auto requiere A la parte demandante para que adelante gestiones de notificación de la NUEVA EPS.	08/10/2021		
05001410500520200061500	Ordinario	WILMAR DE JESUSHENAO RIVERA	FREDY DE JESUS MARROQUIN ARANGO	Auto admite demanda Se Avoca conocimiento. Se advierte a las partes que no se programará fecha para la audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento, hasta tanto se haya notificado a la parte demandada.	08/10/2021		
05001410500820210000600	Ordinario	ALEX BEDOYA ALVAREZ	GASTRONOMINA ITALIANA EN COLOMBIA S. A.S.	Auto requiere A la apoderada del demandante.	08/10/2021		
05001410500820210015200	Ordinario	MIRLANDI COBO ORTEGA	JUAN CAMILO LOZANO MURIEL	Auto requiere A la parte actora para que realice gestiones de notificación.	08/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820210023200	Tutelas	DARIO DE JESUS PALACIO PINEDA	AVIFRESCO SAS	Auto declarando desacato, sancion y ordena consulta Al Representante Legal de la sociedad accionada por el incumplimiento al fallo de tutela y ordena remitir en consulta ante los Jueces Laborales del Circuito de Medellín (reparto.)	08/10/2021		
05001410500820210035100	Ordinario	MARIBEL DE JESUS CIFUENTES PALACIO	PROBLU SAS	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	08/10/2021		
05001410500820210035400	Ejecutivo	PORVENIR SA	JAIME EDUARDO HINCAPIE	Auto resuelve retiro demanda se accede al mismo y ordena archivo.	08/10/2021		
05001410500820210036700	Ordinario	FERNANDO ALONSO FLOREZ RUIZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)	08/10/2021		
05001410500820210036900	Ordinario	JOSE DE JESUS PORTO VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se fija para que tenga lugar la celebración de audiencia prevista en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, para el VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)	08/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)